





Congregación Mita, Inc.

CMAR Live

Manual de Uso

Creado por:

- Taylor Asprilla
- David Carrión

Colaboradoras:

- Gladys Acosta
- Nancy Hernández
- Flor Carrasquillo
- Rodher Ortiz
- Sarah Rosario

Versión: 1.0

28 de abril de 2025

Tabla de contenido

l.	Introducción a la plataforma CMAR LIVE	3
Α	a. Beneficios y propósitos de la creación de CMAR LIVE	3
В	3. Aspectos éticos y confidencialidad	3
II. F	Registro e inicio de sesión	4
Α	A. Registro de Usuario	4
В	3. ¿Qué hermanos se pueden registrar?	4
С	C. Inicio de sesión	4
III. C	Gestión de usuario	6
A d	a. Creación de un nuevo usuario (aplica a obreros, ayudantes o personas lesignadas para colaborar en la entrada de datos a la plataforma)	6
В	B. Registrar o actualizar datos de la feligresía	7
C	C. Edición y actualización de información	7
D). Eliminación de un usuario	7
ن	Cuándo se debe eliminar a alguna persona del registro?	7
IV.	Asignación de Permisos	8
V. S	Solicitudes de acceso	9
Α	A. Proceso de solicitud de acceso para ver los servicios en línea	9
В	B. Requisitos para aprobación	9
C	C. Pasos que seguirán los obreros para solicitar el acceso a hermanos que sualifiquen	10
VI. (Configuración	10
VII.	Reportes	11
Α	A. Acceso a los reportes	11
В	3. Tipos de Reportes Disponibles	11
Δnc	evos	12

I. Introducción a la plataforma CMAR LIVE

<u>CMAR LIVE</u>¹ es una plataforma diseñada para el manejo del censo de la Congregación Mita, la gestión de informes trimestrales de los obreros (próximamente) y la visualización de los servicios, vigilias y actividades en vivo. Esta plataforma permitirá la facilidad en el acceso de información que describe a nuestra feligresía y generación de reportes de manera eficiente y organizada.

A. Beneficios y propósitos de la creación de CMAR LIVE

- Mantener un registro de la cantidad de hermanos² de la Congregación Mita alrededor del mundo.
- Realizar con mayor facilidad, clasificaciones por grupos de edad y demografía para crear proyectos y programas de ayuda para el bienestar integral (Espiritual, Emocional, Sentimental, Físico, Financiero, etc.) de nuestra feligresía, de acuerdo con sus necesidades o las del país.
- Calcular la cantidad de feligresía para la construcción de templos de acuerdo con la demografía de hermanos y proyección de crecimiento de la Congregación.
- Acceder de forma centralizada a la información de los usuarios.
- Gestionar de manera eficiente el censo de cada congregación y procesos de seguimiento en la entrada de datos.
- Generar reportes interactivos para análisis y toma de decisiones.
- Poseer a una interfaz intuitiva y fácil de usar.
- Acceder a servicios, vigilias y otras actividades (conciertos, mensajes especiales) en vivo de la congregación, para hermanos que no puedan acceder presencialmente a los templos.

B. Aspectos éticos y confidencialidad

La información registrada en CMAR LIVE es proporcionada de manera voluntaria por los hermanos de la Congregación Mita. Todos los datos son tratados con el más alto nivel de confidencialidad y solo pueden ser gestionados por personas autorizadas con solvencia moral y espiritual, quienes han firmado un acuerdo de confidencialidad. Si un feligrés no desea proporcionar su información para ser registrada en el censo, no tendrá ninguna repercusión.

La plataforma está registrada bajo el dominio cmar.live y cuenta con una política de privacidad de datos que garantiza la seguridad y el uso correcto de la información. Además, se realiza un respaldo periódico de los datos. Está estrictamente prohibido compartir la información de los hermanos con terceros no autorizados. El propósito del uso de la plataforma ha sido descrito anteriormente y se debe considerar o respetar la privacidad y el uso exclusivo de la plataforma para fines administrativos y eclesiásticos.

¹ CMAR LIVE significa **Congregación Mita en Aarón y Rosinín**. El término *LIVE* hace referencia a la transmisión de servicios en vivo, permitiendo el acceso a contenido audiovisual en tiempo real.

² Este documento utiliza la regla de la Real Academia de la Lengua del uso de masculinos para incluir todos los géneros; de ninguna manera, se discrimina a ninguna población.

II. Registro e inicio de sesión

A. Registro de Usuario

Para acceder a CMAR LIVE es requisito estar censado. Si la persona aún no está censada, se seguirán los siguientes pasos:

- Para un obrero³ acceder por primera vez: debe ser obrero ungido u ordenado con una Congregación asignada por nuestra Líder Espiritual
 - La Oficina de Orientación y Trabajo Social de la Congregación Mita, Puerto Rico es la encargada de otorgar el acceso inicial al obrero de cada congregación, según la designación de nuestra Líder Espiritual.
 - Si el obrero lo solicita, se puede otorgar acceso a la plataforma a su ayudante o a una persona designada para colaborar en la gestión del censo, permitiéndoles registrar y editar datos (todos deben firmar acuerdo de confidencialidad).
- Para la feligresía en general: solicitar el Número Mita.
 - Tiene cuatro alternativas: (a) acudir al obrero que le corresponde, según el lugar geográfico de su residencia; (b) acudir a un ayudante con permisos en la plataforma bajo el rol de "Ayudante"; (c) o visitar a la Oficina de Orientación, Puerto Rico; (d) escribir su interés de ser registrado al siguiente correo electrónico recepcion@ootspr.org

• Registro en la plataforma

Todo obrero, ayudante o persona designada para colaborar en el censo debe estar registrado en CMAR LIVE para acceder y gestionar la información.

B. ¿Qué hermanos se pueden registrar?

Toda persona cuya fe sea Mita debe estar registrada en la plataforma CMAR LIVE dentro del módulo de censo. Este es un registro voluntario.

Se pueden registrar:

- Recién nacidos
- Niños
- Jóvenes
- Adultos
- Ancianos

C. Inicio de sesión

Si el feligrés ya tiene una cuenta registrada y necesita acceder a la plataforma, debe seguir los siguientes pasos para iniciar sesión:

- 1. Acceder a la página de inicio de sesión de CMAR LIVE. cmar.live
- 2. Ingresar el correo electrónico que agregó al momento del registro al censo y la contraseña que le fue enviada.
- 3. Hacer clic en "Iniciar sesión".

³ Obrero: es el pastor ungido por la Líder Espiritual Rosinín. Su función es anunciar el Evangelio atendiendo a las almas que le han sido conferidas en sus necesidades espirituales, emocionales, sociales y en ocasiones económicas a través de la palabra virtuosa de su predicación y acciones caritativas (Recopilación de Preceptos de la Iglesia Congregación Mita, 2018, p. 37).

4. Si las credenciales son correctas, accederá al panel principal de CMAR LIVE. **Recuperación de Contraseña:** Si la persona olvidó la contraseña, debe seleccionar la opción "¿Olvidaste tu contraseña?" y seguir las instrucciones automáticas que aparecerán para restablecerla.

Enlace para acceder al tutorial para hacer el registro desde una computadora (Figura 1). Pulsar el siguiente enlace https://youtu.be/hK7FuvfLFSA o escanear el código QR.



Figura 1
Imagen del inicio de sesión desde una computadora



Enlace para acceder al tutorial para hacer el registro desde un celular (ver Figura 2). Pulsar el siguiente enlace https://youtu.be/V5CkPzZ7il8 o escanear el código QR.



Figura 2
Imagen del inicio de sesión en un celular



III. Gestión de usuarios

CMAR LIVE permite administrar los datos personales y la información relevante de los usuarios registrados en la plataforma.

- **A. Creación de un nuevo usuario** (aplica a obreros, ayudantes o personas designadas para colaborar en la entrada de datos a la plataforma)
 - Acceder al módulo "Usuarios" en el menú principal.
 - Hacer clic en "Nuevo Usuario".
 Completar el formulario con los siguientes datos:
 - Datos personales: fecha de nacimiento, nombres, apellidos, apodo, email, género, estado civil, nacionalidad.
 - o Contacto: celular, teléfono de casa, dirección completa.
 - o **Información académica y laboral**: grado académico, ocupación, especialización en empleo.
 - o **Información religiosa**: tipo de miembro, año de conocimiento, pertenencia a ministerios y voluntariado.
 - Documentación: tipo de documento y número de documento⁴.
- Guardar los datos y el usuario quedará registrado en el sistema.

⁴ El número de identificación no aplica para feligreses en EE. UU. y Canadá.

6

B. Registrar o actualizar datos de la feligresía

El obrero a cargo de cada Congregación tiene el deber ministerial de registrar todos los hermanitos que residen en las congregaciones que les corresponde predicar. Por lo tanto, es importante que pueda corroborar cuál es la jurisdicción, los pueblos, los barrios, las calles, los estados o departamentos que abarca esa Congregación.

Para el registro de los hermanos, debe seguir los mismos pasos de la parte III. Gestión de usuarios.

El obrero, el ayudante o persona designada solamente podrá ver los datos de los hermanos de la Congregación en la que predica. Es importante que constantemente el obrero pueda acceder a la plataforma para actualizar la información de la feligresía que le corresponde. Algunas de las informaciones que son más frecuentes actualizar son: dirección, nacimientos, fallecimientos, estado civil, nuevos ministerios, otorgar o eliminar acceso a ver servicios, otros.

C. Edición y actualización de información

- En el módulo "Usuarios", buscar el usuario que se necesita modificar.
- Seleccionar "Editar".
- Modificar la información necesaria y guarda los cambios.

D. Eliminación de un usuario

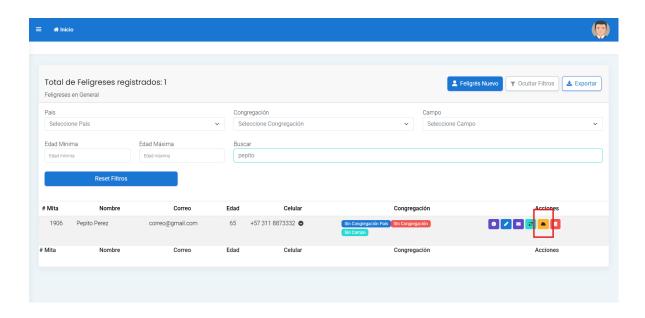
- Acceder al módulo "Usuarios".
- Buscar el usuario y selecciona la opción "Eliminar".
- Confirmar la eliminación (esta acción puede ser irreversible).

¿Cuándo se debe eliminar a alguna persona del registro?

- Cuando su fe deje de ser Mita.
- Convictos por abuso sexual (si esta persona ha sido convicta por abuso sexual de menores, no se puede registrar en el Censo),
- En caso de fallecimiento el encargado debe quedar en el estado Transcendió (ver Figura 3).

Figura 3

Imagen de representación del ícono para cuando el hermano fallece/transciende



IV. Asignación de Permisos

CMAR LIVE permite asignar diferentes roles a los usuarios, según sus responsabilidades en la plataforma. Los permisos disponibles son:

- ADMINISTRADOR: Acceso total a todas las funciones y configuraciones.
- ADMINISTRADOR MULTIMEDIA: Gestión completa del contenido multimedia.
- APROBADOR DE MULTIMEDIA: Revisión y aprobación de solicitudes de acceso para ver los servicios.
- ASISTENTE OOTS: Soporte administrativo y gestión de usuarios.
- **AYUDANTE**⁵: Asistencia en la gestión de censos y usuarios.
- MULTIMEDIA: Subida y administración de multimedia.
- OBRERO CAMPO: Gestión de censos en las congregaciones Campo.
- OBRERO CIUDAD: Gestión de censos y supervisión en las congregaciones ciudad.
- OBRERO ENCARGADO DE UN PAÍS: Supervisión y administración general a nivel nacional.
- SUPERVISOR: Seguimiento y control de usuarios y actividades.
- **SUPERVISOR LOCAL**: Supervisión y coordinación de actividades en áreas específicas.

Cada rol cuenta con permisos específicos para garantizar un control adecuado de la información y las funciones dentro de CMAR LIVE.

⁵ **Ayudante:** En la plataforma, el perfil de **Ayudante** corresponde a la persona designada por el obrero para realizar el censo de los feligreses en la congregación asignada.

V. Solicitudes de acceso

A. Proceso de solicitud de acceso para ver los servicios en línea

- 1. Todo solicitante deberá estar censado en la plataforma CMAR-LIVE.
- 2. El solicitante debe dirigirse al Obrero a cargo de su campo.
- 3. El Obrero debe llenar el formulario en el portal cmar.live
- 4. El Obrero deberá indicar en el área de observaciones si recomienda o no brindar el acceso al feligrés y las razones correspondientes para su recomendación.
- 5. Si un feligrés reside en un lugar sin congregación, puede comunicarse con la Oficina de Orientación y Trabajo Social de Puerto Rico al teléfono <u>787-763-8822</u> o escribir al correo electrónico <u>recepcion@ootspr.org</u> para solicitar el acceso. También puede canalizar su solicitud a través de un Obrero o un familiar que gestione el proceso en su nombre. Asimismo, el feligrés tiene la opción de llamar directamente a la OOTS o acudir al obrero más cercano para realizar su registro.
- 6. El Obrero Supervisor del País/Estado deberá aprobar las solicitudes a base de la recomendación del Obrero del Campo y del procedimiento establecido.
- 7. El personal designado de la Oficina de Orientación y Trabajo Social de Puerto Rico podrá realizar auditorías periódicas y consultar con los Obreros de los Campos y/o Obreros Supervisores de ser necesario.

Los administradores de la plataforma podrán auditar el proceso y canalizar los hallazgos a través del personal designado de la Oficina de Orientación y Trabajo Social de Puerto Rico.

B. Requisitos para aprobación

El solicitante debe cumplir con uno o más de estos requisitos para ser elegible para recibir acceso a ver los servicios en línea.

- 1. Vive en algún país o lugar remoto sin congregación.
- 2. Vive fuera de las distancias determinadas y tiempo para visitar su templo más cercano.⁶
 - a. La distancia deberá ser establecido en conjunto por el Obrero Supervisor del País y el Obrero del Campo.
 - b. La distancia deberá ser documentada y revisada periódicamente.
 - c. La distancia deberá ser aplicado por igual a todos los solicitantes (ver realidad, disponibilidad de transporte, otras situaciones).

Está encamado:

a El colicita

- a. El solicitante debe estar permanente o prolongadamente encamado para ser elegible.
- b. Si el solicitante está encamado debe estar consciente de sus propios actos para ser elegible.
- 4. Está inmunosuprimido (su cuerpo no protege o combate enfermedades debido a condición de salud o tratamiento médico) con evidencia médica.
- 5. Sufre alguna condición de salud que le imposibilita totalmente salir de la casa.

⁶ La distancia límite más lejana, se establece con el obrero encargado de cada país, estado o provincia, según el contexto de cada país.

- a. Se evaluará caso a caso y se determinará mediante a las recomendaciones de los Obreros de campo.
- 6. Es cuidador de un familiar con alguna condición de salud física o mental.
 - a. El acceso es para el cuidador por lo que no es necesario que el familiar sea de la Congregación o esté consciente.
- 7. Cualquier caso particular fuera de estas guías que requiera acceso por una situación meritoria:
 - a. Deberá ser evaluado y justificado por el Obrero del Campo en la solicitud.
 - b. De ser necesario deberá consultar el caso de antemano con el Obrero Supervisor del país.
 - c. La aprobación estará sujeta a auditoría y revisión adicional por el personal designado de la OOTS.

C. Pasos que seguirán los obreros para solicitar el acceso a hermanos que cualifiquen

- Iniciar sesión en CMAR LIVE.
- Acceder al módulo "Servicios en Vivo".
- Completar la solicitud de acceso proporcionando la información requerida.
- Un administrador revisará la solicitud y notificará por correo electrónico sobre su aprobación.

VI. Configuración

Las opciones de configuración solo son accesibles para usuarios con permisos de **ADMINISTRADOR**.

Opciones disponibles en el módulo de configuración:

- Estado Civil
- Grado Alcanzado
- Género
- Ministerios
- Rol en Casa
- Solicitud Multimedia:
 - o Tipo de Estudio
 - Razón de Solicitud
 - Parentesco
 - Opción de Transporte
- Voluntario

VII. Reportes

CMAR LIVE permite la generación de reportes interactivos para análisis y toma de decisiones. Estos reportes contienen información clave sobre censos, usuarios y actividades dentro de la plataforma.

A. Acceso a los reportes

Los reportes solo son visibles para los usuarios con permisos de **ADMINISTRADOR** y **ASISTENTE OOTS**.

B. Tipos de Reportes Disponibles

- Censos generales y por ubicación
- Listado de usuarios activos e inactivos
- Resumen de membresía por tipo y congregación
- Geolocalización de las conexiones

Un usuario que tenga permisos de Administrador o Asistente OOTS pueda acceder a los reportes, con los siguientes pasos:

- 1. Inicia sesión en CMAR LIVE
- 2. Dirigirse al módulo "Reportes" en el menú principal.
- 3. Seleccionar el tipo de reporte deseado.
- 4. Filtrar los datos según las necesidades y exporta el reporte en formato PDF o Excel si es necesario.

Anexos

Para acceder a la lista de reproducción de los videotutoriales puede pulsar el siguiente enlace

 $\underline{\text{https://www.youtube.com/playlist?list=PLLrEwMuki4KbdgYMpFdWwyuDcn5-GRJNU}} \ o escanear \ el \ QR \ \textit{code}.$



